Asunción, 18 de agosto de 2022

Señor
ABOG. PABLO SEITZ, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con el objeto de justificar la utilización de la modalidad de contrato abierto para el llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL N° 2/2022 SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA "CONTRATACIÓN DE SEGURO MÉDICO INTEGRAL PARA FUNCIONARIOS DEL MIC – CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL" ID 417.075,** llevado a cabo por la Dirección de Contrataciones del Ministerio de Industria y Comercio (MIC).

Al respecto, se informa que para presente contratación se ha optado por utilizar la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, debido a que la convocante no puede determinar la cantidad exacta de los servicios a ser requeridos, ya que los compromisos serán obligados mensualmente conforme al listado actual de funcionarios y beneficiarios afectados, cuyas cantidades se encuentran sujetas a cambios por diversos factores.

Cabe señalar que, los montos mensuales de los servicios se encuentran supeditados a la cantidad de beneficiarios, nuevas incorporaciones de personal, las descontrataciones del personal que pudieran generarse, así como a la cantidad de funcionarios a ser comisionados eventualmente al Ministerio de Industria y Comercio durante el periodo de duración del contrato, por lo tanto, teniendo en cuenta el deber de velar por una correcta y eficiente administración de los recursos públicos, fue establecida la utilización de la modalidad de contrato abierto por montos mínimos y máximos, debido a la imposibilidad de proporcionar datos certeros en cuanto a la cantidad específica de los servicios a ser requeridos por la convocante.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

MONTSERRAT ANALICE ESTIGARRIBIA CABRERA

Firmado digitalmente por MONTSERRAT ANALICE ESTIGARRIBIA CABRERA
Fecha: 2022.08.18 15:33:37 -04'00'

ESC. MONTSERRAT ESTIGARRIBIA, Directora
Dirección de Contrataciones
MIC